



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOHN F. KENNEDY

PUERTO BOYACÁ (BOYACÁ)

Licencia de Funcionamiento Resolución N° 5808 de 24 Octubre de 1997
Aprobación de Estudios Resolución N° 1805 de 13 de Junio de 2000
Programa de Educación Formal de Adultos Resolución N° 1944 de 26 de Septiembre de 2005
Razón Social Resolución N° 000367 de 20 de Febrero de 2009

NIT: 820.001.154-5

DANE N° 115572-000348

CIRCULAR RECTORAL N° 025

Puerto Boyacá, julio 11 de 2024

PARA: Comunidad I.E John F. Kennedy

DE: Rectoría John F. Kennedy

ASUNTO: Reinicio de actividades académicas

Cordial saludo respetados docentes y directivos docentes

CONSIDERANDO

Que la Secretaría de Educación de Boyacá en la resolución No, 4648 de 2024 modifica la resolución 7208 de 27 de octubre de 2023 modifica el calendario académico para las instituciones oficiales del departamento de Boyacá

Que es función del rector orientar el proyecto educativo institucional.

Que las resoluciones rectorales No. 003 del 18 de enero de 2024; 010 del 19 de abril de 2024; y 015 del 21 de mayo de 2024 asignan distribuciones académicas para el primer y segundo semestre de 2024.

COMUNICACIÓN:

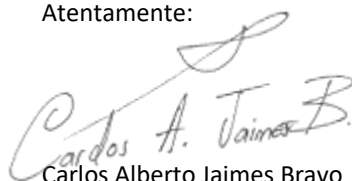
ARTÍCULO 1. Horario de clases para el segundo semestre de 2024. JORNADA A

JORNADA – GRADOS	INICIO DE JORNADA ESCOLAR	FIN DE JORNADA ESCOLAR
JORNADA A- PREESCOLAR MÓNICA AGUDELO	1:30 PM	5:30 PM
JORNADA A- PRIMARIA	12:45 PM	6:15 PM

ARTÍCULO 2. Horario de clases para el segundo semestre de 2024. JORNADA B

JORNADA – GRADOS	INICIO DE JORNADA ESCOLAR	FIN DE JORNADA ESCOLAR
PREESCOLAR B Y C (YOLIMA CASTILLO Y NOHEMA RAMIREZ)	7:00 AM	11: AM
JORNADA B – SECUNDARIA	6:00 AM	12:30 PM
JORNADA B – MEDIA GRADOS 10 Y 11	6:00 AM	1:30 PM

Atentamente:


Carlos Alberto Jaimes Bravo
Rector I.E John F. Kennedy.

Circular. Rectoral No. 025 de 2024